



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO (REUNIÓN DE 11-07-2017)

ASISTENTES:

Presidente

- D^a. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Vicepresidente

- D. Andrés Nortes Navarro, Subdirector General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Vocales

- D. Sergio López Barranco Director General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.
- D. Javier Hernández Gil, por la Dirección General de Centros Educativos.
- Dña. Inmaculada Moreno Candel, por la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa.
- D. Jerónimo de Nicolás Carrillo, Jefe de la Inspección de Educación.
- D. Víctor Javier Marín López, Jefe del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
- Dña. Rosa Gómez Gotór, Directora del CPR Región de Murcia.
- D. Bienvenido Carrillo Castellón, sindicato ANPE.
- D. José María González Alarcón, sindicato SIDI.
- D. Juan José Sánchez Moya, sindicato CSIF.
- Dña. Cinta Gómez Vázquez, sindicato LA INTERSINDICAL-Región de Murciana STERM.
- D. Diego F. Fernández Pascual, sindicato CC.OO., excusa su asistencia.
- Dña. Paula Mayol Cánovas, sindicato CC.OO., excusa su asistencia.
- D. Francisco Gómez Rocha, sindicato FeSP-UGT Enseñanza.
- Dña. María Teresa Caro Valverde, Directora del CFDP de la UMU.
- D. Javier Trigueros Cano, Secretario del CFDP de la UMU.

Secretario

- D. Francisco Antonio Pagán Martínez, Técnico Educativo del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

Siendo las 10:00 horas del día 11 de julio de 2017 se reúne el Consejo Regional de Formación Permanente del Profesorado, compuesto por los miembros que al margen se relacionan, en la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, en la Sala de Juntas de la 5ª Planta del Edf. Galerías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.- Memoria del Plan de Formación Permanente del Profesorado del curso escolar 2016-2017.

3.- Plan de Formación Permanente del Profesorado del curso escolar 2017-2018.

4.- Ruegos y preguntas.

Da comienzo la sesión con el saludo de D^a. Juana Mulero, Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y se inicia el orden del día:





Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

D. Fco. Gómez Rocha del sindicato FeSP-UGT Enseñanza, comenta que a pesar de no haber asistido a la última sesión, se suma al ruego de que los sindicatos participen en la formación de una manera más dinámica, por peticiones de docentes y titulados. La Directora General indica que esta observación hubiera sido pertinente en la sesión anterior, no pudiendo formar parte del acta de la sesión anterior, con lo que quedará reflejada en el acta de la sesión actual.

D. Juan José Sánchez del sindicato CSIF se suma a la propuesta de que los sindicatos tomen parte activa en la formación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Memoria del Plan de Formación Permanente del Profesorado del curso escolar 2016-2017.

D^a. Rosa Gómez Gotór explica la memoria del Plan de Formación 2016-2017.

Se establece un turno de palabra en el que:

D. Bienvenido Carrillo, representante del sindicato ANPE expresa su preocupación por la diferencia de 7.000 plazas entre la oferta de plazas y el profesorado admitido, entiende que pueden estar relacionadas con la imposibilidad de los no titulados para acceder a la formación y se suma a nueva regulación que permitirá cubrir esas plazas ajustando los destinatarios.

La directora general destaca que es de alabar y aplaudir que el 50% del profesorado dedique tiempo para la formación y que esta tenga repercusión en la transferencia al aula. Comenta que será un objetivo a medio plazo analizar no solo el formato, sino las temáticas y conocimiento que se transfieren al aula, así como incrementar la participación hasta un 75%.

D. Javier Trigueros, Secretario del CFDP de la UMU, se interesa por el procedimiento realizado para la transferencia al aula, cuestionario, etc.

Dña. María Teresa Caro Valverde, Directora del CFDP de la UMU, considera interesante el tema y comenta la importancia de las encuestas propedéuticas sobre aspectos formativos.

El Consejo queda informado de la memoria del Plan de Formación 2016-2017.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

Punto 3.- Plan de Formación Permanente del Profesorado del curso escolar 2017-2018.

D. Víctor Javier Marín López, Jefe del Servicio que expone los datos más significativos del Plan de Formación 2017-2018.

La Directora General agradece el trabajo al Servicio de Formación y al CPR Región de Murcia.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

D. José María González Alarcón, del sindicato SIDI, pregunta sobre los cursos de Directores de este curso escolar. D. Víctor Marín contesta que han sido 7 ediciones con 35 plazas cada uno y para el próximo plan están previstos 8 ediciones. Ruega que se avise a los sindicatos cuando se convoquen estas actividades. El Jefe del Servicio comenta que en educarm existe un sistema de aviso para suscribirse a las actividades que pueden ser de interés, y el sistema envía un e-mail cuando se convoca la actividad. No obstante los sindicatos serán avisados.

Se retoma el tema de los destinatarios y la Directora General comenta que los cursos de formación del profesorado son cursos de especialización y si queremos que repercuta en el aula el grupo debe ser afín, con lo que intentaremos afinar en los perfiles de los destinatarios.

D. José María González Alarcón, del sindicato SIDI, comenta que respetando el perfil, el condicionante no sea el no estar trabajando.

D. Inmaculada Moreno de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa se suma a la opción de que los desempleados puedan acceder a las plazas vacantes.

D. Fco. Gómez Rocha del sindicato FeSP-UGT Enseñanza, se adhiere a la propuesta.

La Directora General comenta que este tema quedará resuelto en la nueva normativa sobre formación del profesorado que ya se estudió en mesa sectorial.

Y sin más asuntos que tratar la Presidenta del Consejo levanta la sesión a las 11:15 horas.

En Murcia, documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario

Fdo.: Francisco Antonio Pagán Martínez

Vº Bº

La Presidenta

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

